

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

13647 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia, por el cual se notifica resolución dictada por la Dirección General de Tráfico acordando la remisión del expediente de nulidad del canje de permiso de conducción, al Excmo. Sr. Ministro del Interior para su elevación a informe del Consejo de Estado, así como la ampliación del plazo para resolver los mencionados expedientes.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de la resolución por la que se acuerda la remisión del expediente de nulidad del canje de permiso de conducción al Excmo. Sr. Ministro del Interior para su elevación a informe del Consejo de Estado, así como la ampliación del plazo para resolver dicho expediente, instruido por la Dirección General de Tráfico, correspondiente a la persona relacionada a continuación, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El correspondiente expediente obra en la sección de conductores de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia.

Don Galo Edinson Reyes Jaramillo, N.I.E. X2963805-W.

Murcia, 22 de abril de 2015.- La Jefa Provincial de Tráfico, Virginia Jerez Cayuela.

ID: A150017083-1